Guayaquil, Abril 10 de 2007

INFORME DE COMISARIO

Señores:
Accionista de la compañía.
INMOBILIARIA MARYS S .A
Ciudad

De mis consideraciones:

Como comisario de la compañía, cúmpleme informarles que he procedido a la revisión de la contabilidad y el análisis del Balance General, correspondiente al ejercicio 2006 encontramos que estos se encuentran elaborados de acuerdo a los Reglamentos de nuestra legislación, y en base a principios de Contabilidad Generalmente aceptados. Cabe indicar que la compañía INMOBILIARIA MARYS S.A no ha generado ingresos en el presente ejercicio.

De Uds. Att.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
- 7 MAY 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Eduardo Muñoz Holguín
Reg. # 4977
Comisario.